

Hallazgos en matriz de ataques a la independencia del Poder Judicial de la Federación

En cualquier democracia del mundo, es hasta cierto punto normal que existan tensiones entre poderes y, en México, las críticas del Poder Ejecutivo hacia el Judicial han existido en varios momentos de la historia reciente del país. Sin embargo, desde el inicio de este sexenio, observamos un fenómeno nuevo por la regularidad e intensidad de los ataques del presidente López Obrador hacia el Poder Judicial, que han generado un ambiente verdaderamente hostil.

Los ataques, particularmente dirigidos hacia el Poder Judicial de la Federación, se intensificaron a partir de la llegada de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en enero de 2023. Si bien el Ejecutivo desde el inicio de su sexenio había expresado críticas hacia algunas personas ministras y juzgadoras, éstas se acrecentaron en particular hacia la ministra presidenta, quien ha manifestado su distancia con respecto al gobierno actual, en contraste con el ministro presidente anterior, Arturo Zaldívar, quien había expresado su afinidad con el Ejecutivo¹.

Ante la intensificación de los ataques, en el Colectivo la Justicia que Queremos desarrollamos una matriz para dar seguimiento a éstos, con el objetivo de contar con un registro sistematizado², pero también para identificar patrones en cuanto a actores, tipo de ataques y víctimas. Enfocamos el monitoreo en el Poder Judicial de la Federación (PJF), considerando como fuentes de información las conferencias matutinas que día con día realiza el presidente de la República, la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y la del Senado, redes sociales y notas de medios de comunicación.

Así, del 1 de enero de 2023 al 17 de enero de 2024 identificamos un total de 167 señalamientos. De estos ataques, 91 fueron dirigidos al PJJF como institución, 51 a ministros(as) de la SCJN y personas juzgadoras del CJF específicamente; 3 al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 22 al Poder Judicial en general (tanto en su carácter federal como local).

El 98% de los ataques consistieron en declaraciones públicas, 88% de ellas emitidas directamente por el presidente de la República. Los principales señalamientos realizados en las declaraciones apuntan a que el Poder Judicial en general, y en particular el federal, “responde a intereses de la oligarquía” y que, por lo tanto, actúa por consigna (36%). Asimismo, se señala que las personas juzgadoras defienden o liberan a “delincuentes” (23%). También se denuncia que, salvo excepciones, el Poder Judicial y sus personas funcionarias son corruptas (17%) y que el PJJF goza de amplios privilegios económicos (15%).

Los señalamientos han estado vinculados a temas estratégicos para el gobierno federal como los siguientes: la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, el control militar o civil de la Guardia Nacional, las reformas a las leyes electorales (conocidas como “Plan B electoral”), la captura de presuntos integrantes de grupos de la delincuencia organizada, los altos salarios de las

¹ Arturo Zaldívar: Paramos muchas iniciativas de la 4T y el Presidente nos respetó. (11 de diciembre de 2022). Milenio. <https://www.milenio.com/politica/arturo-zaldivar-la-justicia-tiene-muchos-resabios-en-mexico>

² La matriz puede consultarse en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZVxTFHHILyWOG3slFotG6JsMOT81Oc4m/edit?usp=drive_link&oid=116352897630069669921&rtpof=true&sd=true

personas ministras frente a la política de austeridad, y la eliminación de 13 fideicomisos del PJJ. Respecto a estos casos, el Poder Judicial de la Federación ha otorgado suspensiones y también ha declarado la inconstitucionalidad de propuestas de reforma, como en el caso de la Guardia Nacional, donde la SCJN resolvió que ésta debía conservar su carácter civil, y del Plan B en materia electoral, donde el máximo tribunal señaló la inconstitucionalidad de parte de las reformas propuestas por legisladores de Morena (el partido del presidente y que tiene la mayoría en el Congreso).

Por otro lado, en cuanto a los ataques directos hacia las personas juzgadoras, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña ha sido la más señalada. De las 51 en las que el presidente López Obrador ha mencionado el nombre de una persona juzgadora, en 20 ocasiones ha hecho referencia a ella. A veinte días de que la ministra Piña asumiera la presidencia del PJJ, el titular del Ejecutivo señaló que, desde su llegada, “hay más actos que consideramos ilegales y de injusticias en contra del interés público”³.

Los otros dos ministros más atacados fueron Luis María Aguilar y Javier Laynez Potisek, con diez y siete menciones, respectivamente. Los ataques hacia el ministro Aguilar fueron, en particular, por presuntamente buscar favorecer a uno de los empresarios más importantes del país que tiene varios juicios fiscales en la Corte⁴. Por otro lado, el ministro Laynez fue señalado por someter a votación del Pleno de la Corte un proyecto de resolución para anular parte de la reforma electoral impulsada por el presidente y su partido (Plan B)⁵, además de suspender la reforma a través de la cual se eliminaron 13 fideicomisos de la SCJN⁶. Para ambos ministros los señalamientos van en el sentido de que responden a los intereses de la oligarquía y que son corruptos.

El resto de las menciones a personas juzgadoras específicas se refieren a casos en los que éstas han dejado en libertad a personas detenidas por las fiscalías que, presuntamente, forman parte de grupos de la delincuencia organizada. Algunas de estas liberaciones corresponden a casos en los que el personal juzgador ha aplicado una medida cautelar distinta a la prisión preventiva oficiosa, actualmente prevista en la Constitución, pero que ha sido señalada como violatoria de derechos humanos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos⁷. Por ejemplo, el juez Eduardo Osorio, quien desde 2021 ha dejado de aplicar la prisión preventiva de manera oficiosa por

³ AMLO. (20 de enero de 2023). *Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador*. <https://lopezobrador.org.mx/2023/01/20/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-894/>

⁴ Murillo, E. y Castillo, G. (6 de septiembre de 2023). El ministro Aguilar busca proteger más deudas de Elektra. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/09/06/politica/el-ministro-aguilar-busca-protector-mas-deudas-de-elektra/>

⁵ Murillo, E. (20 de junio de 2023). Laynez va por anular la parte segunda del 'plan B'. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/20/politica/laynez-va-por-anular-la-parte-segunda-del-plan-b/?from=homeonline&block=ultimasnoticias#:~:text=El%20ministro%20Javier%20Laynez%20Potisek%20propuso%20al%20pleno%20de%20la,para%20declarar%20inconstitucional%20la%20primera>

⁶ Vallejo, G. (6 de diciembre de 2023). Ministro Laynez frena extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/12/06/ministro-laynez-frena-extincion-de-13-fideicomisos-del-poder-judicial>

⁷ Al respecto, véanse los casos: *García Rodríguez y Otro Vs. México* https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_25_2023.pdf y *Tzompaxtle Tecpile y Otro Vs. México* https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_470_esp.pdf

considerarla violatoria de derechos humanos⁸, ha sido uno de los señalados durante las conferencias matutinas del Ejecutivo Federal.

Evidentemente, el presidente no es el único que ejerce los ataques. Sin embargo, el hecho de que el titular del Ejecutivo haga dichos señalamientos, de alguna manera, ha alentado a que otros actores lo hagan. En efecto, otros de los sujetos perpetradores de ataques hacia el PJF han sido integrantes del Congreso de la República (senadores y diputados del partido Morena), gobernadores del estado de Michoacán y Veracruz pertenecientes al mismo partido político del presidente del país y también la propia ciudadanía.

Respecto al último punto, ha trascendido la publicación en redes sociales de la foto de la presidenta de la SCJN con la mención “el problema”, junto con la imagen de una bala con la leyenda “la solución”⁹. En otras ocasiones, durante manifestaciones multitudinarias convocadas por el mismo presidente o sus seguidores, se quemó una piñata con la figura de la ministra Piña y se escenificó una procesión con un ataúd que llevaba su imagen y la de otro ministro¹⁰.

Finalmente, a partir de junio de 2023, hemos empezado a realizar este monitoreo para otras entidades, en particular para los poderes judiciales de Veracruz y Morelos. En estos estados identificamos que los señalamientos parten principalmente del Ejecutivo estatal e, incluso, del Federal. Estos actores señalan a los poderes judiciales estatales como corruptos y como agentes que perpetúan la impunidad. De estos estados, el caso más emblemático es el de las detenciones arbitrarias de la jueza local de Veracruz Angélica Sánchez Hernández, respecto a las cuales la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados ya se ha manifestado.

Desde la perspectiva del Colectivo la Justicia que Queremos la independencia judicial está en franco riesgo. Además de los ataques aquí referidos, existen otros de índole presupuestal y también relacionados con reformas legislativas que consideramos tendrán afectaciones en la impartición de justicia (por ejemplo, la propuesta de elegir a las personas ministras y juzgadoras federales a través del voto popular). Las organizaciones que conformamos este colectivo estamos convencidas de la relevancia que tiene la independencia judicial para quienes buscan justicia y para el fortalecimiento de la democracia. Por ello, consideramos que es esencial que instancias internacionales estén al tanto de lo que ocurre en nuestro país.

⁸ Guillén, B. (30 de abril de 2023). Eduardo Osorio, el juez federal que dejó de aplicar la prisión preventiva oficiosa: “La cárcel debe ser la excepción”. El País. <https://elpais.com/mexico/2023-04-30/eduardo-osorio-el-juez-federal-que-dejo-de-aplicar-la-prision-preventiva-oficiosa-la-carcel-debe-ser-la-excepcion.html>

⁹ Rodríguez, I. (1 de marzo de 2023). Amenazan a Ministra Norma Piña en Twitter. *Apartado Mx*. <https://www.apartadomex.com/nacional/amenazan-a-ministra-norma-pina-en-twitter/4743/>

¹⁰ Redacción Animal Político. (20 de mayo de 2023). Con ataúdes con imagen de ministros y el gobernador de Veracruz al frente, morenistas protestan en sede de la Corte. *Animal Político*. <https://animalpolitico.com/politica/protesta-contra-corte-cuitlahuac-garcia-ataudes-ataques>